

Guayaquil, Marzo 31 del 2018:

Señores:

Accionistas de la Cia.

PROMOTORA DE BIENES INMUEBLES PRODIBEN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones,

En mi condición de comisario de PROMOTORA DE BIENES INMUEBLES PRODIBEN S.A., me constitui en su local ubicado en Mapasingue Este Calle Cuarta E/ Av. Sexta y Septima, de esta ciudad de Guayaquil, procedí a la revisión de sus Estados Financieros, Libros y comprobantes del año 2017.

Su capital social suscrito se encuentra integralmente pagado.

El sistema de contabilidad está de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como se ha establecido por parte del organismo de control, la Superintendencia de Compañías.

Por otra parte la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales, libro Talonario, libro de acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se cumple con los requisitos de los Estados Financieros de la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe con 3 copias del mismo tenor.

Atentamente,

ING. JAVIER FALCONI H.
C.I. 09000421578